



Resolución Ministerial

Lima, 20 de ABRIL del 2018

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General, Nivel F-6, del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 292-2018/MINSA de fecha 9 de abril de 2018 se encargó al ingeniero industrial José Ernesto Montalva De Falla, Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, las funciones de Secretario General del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular de dicho cargo;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo a que se hace referencia en el considerando precedente y designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al abogado James Raphael Morales Campos, en el cargo de Secretario General (CAP-P N° 33), Nivel F-6, del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones del ingeniero industrial José Ernesto Montalva De Falla, efectuado mediante Resolución Ministerial N° 292-2018/MINSA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



G. CANTERAC



A. QUIÑONES L.

SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

